

14
05
23

MEMORIAL MOMPARDLER PASCOUAL



9:30 - COPA DE ESPAÑA ÉLITE Y SUB23



**COPA
DE ESPAÑA**

**CARRETERA ÉLITE Y
SUB-23**

CASTELLÓ



Patrocina:
**El Poble de
Castelló**



Consejo
Superior
de Deportes



PASCUAL MOMPARLER MEMORIAL

MEMORIAL PASCUAL MOMPARLER
GRAN PREMIO AYUNTAMIENTO VILLANUEVA DE CASTELLON

Domingo, 14 de mayo de 2023 9h30

**Prueba disputada bajo el reglamento UCI y RFEC*

**Organiza: C.C Villanueva de Castellón*

Kilómetros:	162
Inscripciones y dorsales	Sábado 13: 17:00- 20:00h Citroen Talleres Momparder
Reunión de directores	Sábado 13: 20:15h en Citroen Talleres Momparder
Llamada:	Domingo 14: 09:25h
Salida:	Domingo 14: 09:30h Ronda Montolivet (Castelló)
Cierre de Control:	8 % sobre el tiempo del primer corredor

RUTÓMETRO

ALT	TOTAL KM	KM A META	HORARIO APROX. (41Km/h media)		RECORRIDO/ ITINERARIO
36	0,150	161,850	09:30h	SALIDA	Rotonda, por 1ª salida direc. Alcantara Ronda Montolivet.
36	0,150	161,850	09.30h		Rotonda, por 1ª salida direc. Alcantara por CV-560.
42	0,750	161,250	09:31h		por CV-560
42	1,3	160.7	09:32h		Rotonda, por 2ª salida direc. Alcantara por CV-560
42	1,3	160.7	09:32h		Rotonda, por 3ª salida direc. Alcantara por CV-560
42	3,3	158.7	09:34h		Rotonda, recto direc. Alcantara por CV-560.
42	4,2	157.8	09:36h		Rotonda, recto direc. Alcantara por CV-560.
42	4,2	157.8	09:36h		Rotonda, recto direc. Alcantara por CV-560

Domingo, 14 de mayo de 2023 9h30

*Prueba disputada bajo el reglamento UCI y RFEC

*Organiza: C.C Villanueva de Castellón

42	4.7	157.3	09:37h		Cruce, sigue recto direc Alcantara por CV-560
43	5,2	156.8	09:38h	"Precaución"	Alcantara del xuquer
45	5,7	156,3	09:39h	"Precaución"	Carcner.
61	9.0	153	09:44h		Rotonda, por 1ª salida direc. Sumacarcner por cv-560.
61	14.5	147.5	09:52h	"Comienza Puerto"	Sumacarcner, cruce giro izq, direc. Navarres por CV-560
265	18,1	143,9	09:58h	PM 3º Cat	Puerto de Sumacarcner.
272	22,5	139,5	10:03h	AVITUALLAMIENTO	Cruce, giro derecha direc. Presa Escalona
245	24,8	137.2	10:07h		Rotonda, por 1º salida direc. Presa de Tous.
190	29,1	132.9	10:14h	"Precaución"	Acceso a Presa de Tous
65	32,5	129,5	10:18h	"Precaución"	Salida Presa de tous.
60	38,9	123,1	10:27h		Cruce, giro derecha direc. Sumacarcner.
50	40,5	121,5	10:29h	ZONA ECO	Cruce, giro izquierda por C/ L'esglesia
52	40,7	121,3	10:30h	M.V.	Sumacarcner. Meta Volante.
61	40,9	121,1	10:30h	"Comienza Puerto"	Cruce, giro derecha , direc. Navarres por CV-560
265	44,5	117,5	10:37h	PM 3º CAT	Puerto de Sumacarcner.
272	48,9	113,1	10:42h	AVITUALLAMIENTO	Cruce, giro derecha direc. Presa de Escalona.
245	51,2	110,8	10:46h		Rotonda, por 1º salida dirección Presa de Tous.
190	55,5	106,5	10:53h	"Precaución"	Acceso a Presa de Tous.
65	58,8	103,2	10:57h	"Precaución"	Salida Presa de Tous.
60	65,2	96,8	11:06h		Cruce, giro derecha direc. Sumacarcner
50	66,8	95.2	11:08h	ZONA ECO	Sumacarcner, cruce giro izquierda por C/ L'esglesia.
61	67,2	94,8	11:09h	"Comienza Puerto"	Cruce, giro derecha direc. Navarres por CV-560.
265	70,8	91,2	11:16h	PM. 3º CAT	Puerto de Sumacarcner.
272	75.2	86,8	11:21h	AVITUALLAMIENTO	Cruce, giro derecha direc. Presa de Escalona.
245	77,5	84,5	11:25h		Rotonda, por la 1º salida direc. Presa de tous
190	81,8	80.2	11:31h	"Precaución"	Acceso a Presa de Tous.
65	86	76	11:35h	"Precaución"	Salida Presa de Tous
60	92,4	69,5	11:42h		Cruce, giro derecha direc. Sumacarcner.
50	93.9	68,1	11:44h	ZONA ECO	Cruce, giro izquierda por C/ L'esguesia
52	94,1	67,9	11:44h	M.V:	Sumacarcner, Meta Volante.
61	94,3	67,7	11:45h	"Comienza Puerto"	Cruce, giro derecha direc. Navarres por CV-560
265	97,8	64,2	11:53h	PM 3º CAT	Puerto de Sumacarcner.
272	102,1	59,9	12:00h	AVITUALLAMIENTO	Cruce giro derecha, direc. Presa de escalona

245	104,3	57,7	12:04h		Rotonda. Por 1º salida direc. Presa de Tous.
190	108.4	53,6	12:10h	"Precaución"	Acceso a Presa de Tous
65	111,5	50,5	12:14h	"Precaución"	Salida Presa de tous
60	117,7	44,3	12:23h		Cruce, giro derecha direc. Sumacarcer
50	119.3	42,7	12:25h	ZONA ECO	Sumacarcer, cruce giro Izquierda por C/ L'esglesia
61	119,7	42,3	12:26k	"Comienza Puerto"	Cruce, giro derecha direc. Navarres por CV-560
265	123,3	38,7	12:33h	PM 3º CAT	Puerto de Sumacarcer
272	127,7	34,3	12:38h	AVITUALLAMIENTO	Cruce, giro derecha direc. Presa de Escalona.
245	130,2	31,8	12:42h		Rotonda, por 1º salida direc, Presa de Tous.
190	134,4	27,6	12:49h	"Precaución"	Acceso a Presa de Tous
65	137,8	24,2	12:53	"Precaución"	Salida Presa de Tous.
60	144	18	13:02h		Cruce, giro derecha direc. Sumacarcer
50	145,7	16,3	13:04h		Sumacarcer, cruce giro izquierda por C/ L'esglesia.
61	146,2	15,8	13:05h		Cruce, giro izquierda direc. Carcer
61	151,7	10,3	13:12h		Rotonda, por 3ª salida direc. Carcer
45	155	7	13:17h	"Precaución"	Carcer, sigue recto por CV-560
43	155,5	6,5	13:18h	"Precaución"	Alcantara del Xuquer, sigue por CV-560
42	156,5	5,5	13:19h		Rotonda, recto por 2º salida direc, Castelló
42	157,4	4,6	13:21h		Rotonda, recto por 2º salida direc. Csatelló
42	159,4	2,6	13:24h		Rotonda, por 1º salida direc. La Pobra llarga por CV-560.
42	160	2	13:25h		Rotonda, por 2º salida direc. La Pobra Llarga por CV-560
36	160,6	1,4	13:26h		Rotonda, por 2º salida dirección La Pobra Llarga por CV-560
36	161.2	0,8	13:26h	"Atención rotonda por la izquierda"	Rotonda, por parte izquierda dirección Castelló
36	161.75	0,25	13:27h		Cruce, giro izquierda por Ronda Monteolivet.
36	162	0	13:28h	Meta.	Meta.

PASCUAL MOMPARLER MEMORIAL

MEMORIAL PASCUAL MOMPARLER
GRAN PREMIO AYUNTAMIENTO VILLANUEVA DE CASTELLON

Domingo, 14 de mayo de 2023 9h30

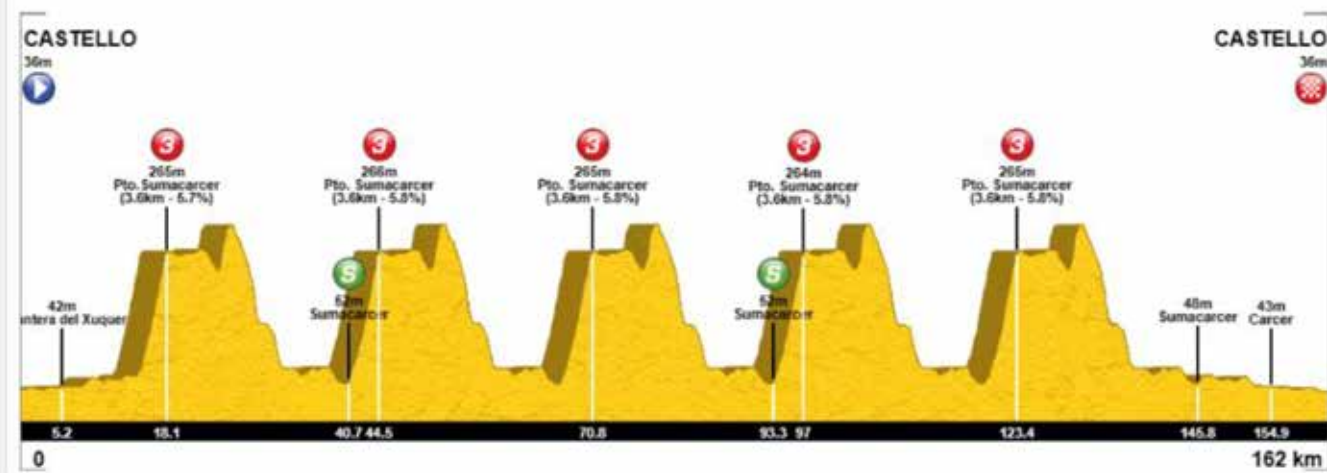
**Prueba disputada bajo el reglamento UCI y RFEC*

**Organiza: C.C Villanueva de Castellón*

PERFIL

Memorial Pascual Momparder 2023

Powered by Cronoescalada.com



PLANO DE CARRERA



PASCUAL MOMPARLER MEMORIAL

MEMORIAL PASCUAL MOMPARLER
GRAN PREMIO AYUNTAMIENTO VILLANUEVA DE CASTELLON

Domingo, 14 de mayo de 2023 9h30

**Prueba disputada bajo el reglamento UCI y RFEC*

**Organiza: C.C Villanueva de Castellón*

PLANO DE SALIDA



UKTIMOS 3 KMS



Domingo, 14 de mayo de 2023

**Prueba disputada bajo el reglamento UCI y RFEC*

**Organiza: C.C Villanueva de Castellón*

ANTIDOPING:

Citroën Talleres Mompardler - Ctra San Juan D'Enova s/n. Vva de Castellón

OFICINA PERMANENTE:

Sábado 13/05: Citroen talleres Mompardler

Entrega licencias y dorsales de 17h00 a 20h00 -

Reunión de directores 20h15

RADIO VUELTA:

Frecuencia 149,00

COMISARIOS:

- **Presidente:** Cesáreo Cervera García
- **Adjunto 1:** Rubén Ballester Izquierdo
- **Adjunto 2:** Ximo Solaz Sánchez
- **Llegada/Crono:** José Enrique Gimeno Lacalle
- **Comisarios Moto:** Antonio Villalba Marín y Lucía Cisneros Claramunt

CONTACTOS:

Director de carrera: Pascual Mompardler - 691 26 69 43

Director técnico: Jorge Copovi - 661 23 91 44

Radio Vuelta: Ricardo Madrid 667 923 053

Presidente jurado: Cesáreo Cervera García 605 190 270

HOSPITAL MÁS CERCANO

Hospital Luis Alcanyis, Crta Xátiva - Silla km2, 46800 Xátiva

CEREMONIAS PROTOCOLARIAS

- **Control de firmas:** 8h30 a 9h15 en podio (junto a puente de meta).
- **Entrega de trofeos:** 13h40 a 14h00 en podio.

CLASIFICACIÓN GENERAL INDIVIDUAL

Puesto	Euros	Puesto	Euros	Puesto	Euros	SUB23	Euros
1º	300€ y Trofeo	6º	€ 60,00	16º al 20º		1º	
2º	200€ y Trofeo	7º	€ 40,00			2º	
3º	150€ y Trofeo	8º	€ 30,00			3º	
4º	€ 100,00	9º	€ 25,00			4º	
5º	€ 75,00	10º	€ 20,00			5º	
GRAL METAS VOLANTES		MONTAÑA		EQUIPOS		RESUMEN PREMIOS METÁLICO	
Puesto	Euros	Puesto	Euros	Puesto	Euros	Clasif. Gral.	
1º	50 y trofeo	1º	50 y trofeo	1º	50 y trofeo	M V	



Patrocina:
**El Poble de
Castelló**




Sostenible



Monumental



Natural

 **PISSEI**

REGLAMENTO COPA DE ESPAÑA ELITE Y SUB23



II-F.- DISPOSICIONES GENERALES PARA LAS COPAS DE ESPAÑA DE CICLISMO

Denominación	Pruebas mínimas a celebrar	Pruebas máximas a celebrar
Elite	3	11
Junior	3	9
Mujeres	3	9
Máster	3	9

(Modificado el 1.03.18; 21.12.18; 17.10.19)

1º- La RFEC establece las Copas de España de Ciclismo con el fin de estructurar la competición con pruebas de alto nivel además de promocionar, fomentar y estimular a los equipos ciclistas de las distintas categorías y los valores inherentes al Deporte.

(Modificado el 24.02.21; **9.03.23**)

2º- Para que una prueba pueda ser designada como Copa España debe haber figurado en el calendario RFEC al menos el año anterior a su solicitud.

La lista de pruebas, fechas de celebración y la información de los organizadores se adjunta en el Calendario RFEC, tienen prioridad en el calendario RFEC sobre el resto de pruebas y puntúan para la Clasificación individual de la RFEC.

Todos los equipos españoles deberán estar inscritos en la RFEC.

Las clasificaciones se actualizarán después de cada una de las pruebas puntuables.

(Modificado el 21.12.18)

3º- El Reglamento de competición aplicable cumplirá con lo dispuesto en el Reglamento Técnico de la RFEC y con el Reglamento del Deporte Ciclista, en los artículos relativos a pruebas de un día.

El organizador deberá proveer a la prueba de:

- Servicio de información "radio vuelta" para todos los vehículos.
- 2 coches neutros.
- Coche escoba
- Foto-finish o transponder activo (no chip)

El servicio médico estará constituido al menos por 2 ambulancias, una de las cuales será medicalizada y dos médicos o en su defecto, un médico y un DUE.

El Organizador debe señalar de forma reglamentaria todo el recorrido y prever un desvío de vehículos antes de la línea de llegada.

Todos los vehículos seguidores deberán estar acreditados, dotados de una placa que les identifique. Solamente se admitirá un vehículo por equipo en la prueba y conforme al artículo II-B.1, el responsable del vehículo de equipo en cada carrera será uno de los directores deportivos titulares del equipo.

Para la identificación de los corredores deberán entregarse dos dorsales y una placa para del cuadro de la bicicleta, en Mujeres se diferenciarán por categorías, (élite/sub23 del 1 al 100, junior del 101 al 199, cadetes del 200 en adelante, esta numeración es recomendable cuando no sean carreras independientes), en el área de meta deben tener dispuestos los medios técnicos, foto-finish o transponder activo, para el correcto y rápido establecimiento del orden de llegada.

Igualmente el Organizador habilitará el oportuno servicio de vestuario y duchas con condiciones higiénico-sanitarias para todos los participantes.

4º- A fin de asegurar la máxima calidad de las pruebas que componen la Copa de España de Ciclismo en Ruta, en las pruebas que formen parte de esta competición, la Comisión Técnica Deportiva de la RFEC nombrará un Delegado Técnico Federativo, quien verificará la capacidad organizativa, logística y de respeto de los reglamentos de cada uno de los organizadores de las pruebas designadas Copa de España de Ciclismo en Ruta, efectuando posteriormente un informe al efecto.

5º- La reunión del organizador con el jurado técnico y los directores deportivos se realizará a la finalización de la confirmación de inscripciones y verificación de licencias, en un local apropiado. En esta reunión la organización deberá disponer de un número suficiente de copias de la lista definitiva de participantes para todos los directores deportivos y seguidores oficiales asistentes a la misma.

(Modificado el 24.02.21)

6º- El orden de vehículos de equipos en la prueba se determinará en la reunión de los directores deportivos con el Jurado Técnico y según los siguientes criterios.

Primera prueba:

1. Por sorteo, entre los equipos presentes, que hayan confirmado su participación en el plazo reglamentario. (En mujeres con un mínimo de 3 corredoras en la prueba).
2. Por sorteo entre los equipos no presentes en la reunión, o que no hayan confirmado su participación en el plazo reglamentario.

Resto de pruebas:

1. En el orden de la Clasificación Individual de la Copa España de Ciclismo en Ruta actualizada con los/las corredores/as participantes, de los equipos presentes que hayan confirmado su participación en el plazo reglamentario.
2. Por sorteo entre el resto de equipos presentes en la reunión que hayan confirmado su participación en el plazo reglamentario.
3. Por sorteo entre el resto de equipos no presentes en la reunión o que no hayan confirmado su participación en el plazo reglamentario.

En cualquiera de los casos y conforme al artículo II-B.1, el responsable del vehículo de equipo será uno de los directores deportivos titulares del equipo.

(Modificado el 3.09.19)

7º- La Clasificación General Individual final se obtendrá por la suma de los puntos obtenidos por cada corredor/a

en cada una de las pruebas puntuables, sin descartar ninguna prueba, salvo en el caso de la Copa España de mujeres, junior, máster y paralímpico, quienes si disputan un calendario de 5 o más pruebas, se descartará el peor resultado, tras la disputa de la última prueba.

En caso de empate a puntos se resolverá a favor del corredor que haya obtenido el mayor número de primeros puestos en las pruebas puntuables. En caso de persistir el empate se tendrá en cuenta el mayor número de segundos puestos, después de terceros puestos, cuartos puestos y quintos puestos; finalmente se resolverá por el mejor puesto en la última prueba.

Para la Clasificación General por Equipos final se sumarán los puntos obtenidos por los Equipos en todas las pruebas puntuables, sin descartar ninguna.

En caso de empate se seguirá el mismo procedimiento que para la Clasificación Individual.

(Modificado el 26.10.18; 17.10.19; 8.06.22; 13.12.22)

8º- La Comisión Técnica Deportiva de la RFEC se reserva el derecho de modificar la lista y/o las fechas de las pruebas puntuables en caso de no respetarse el Reglamento presente, o bien, en caso de circunstancias mayores que obliguen a la suspensión o aplazamiento de cualquiera de las pruebas programadas.

(Modificado 17.11.07; 6.03.09; 08.10.09; 7.11.09; 27.11.09; 03.12.10; 11.11.11; 02.02.13; 28.06.13; 09.11.13; 11.01.14; 28.02.15; 19.03.16; 4.02.17)

II-G.- REGLAMENTO DE LA COPA DE ESPAÑA DE CICLISMO EN RUTA

(Modificado 17.11.07; 6.03.09; 08.10.09; 7.11.09; 27.11.09; 03.12.10; 11.11.11)

1º- La Copa de España de Ciclismo en Ruta es una competición formada por las pruebas de un día clase 1.12.1

Las pruebas que componen la Copa de España de Ciclismo en Ruta tendrán lugar entre el 15 de febrero y el tercer fin de semana de mayo. Preferentemente, y en aras de una óptima y eficiente coordinación del calendario de competiciones, las vueltas por etapas se ubicarán fuera de este ámbito temporal.

(Modificado el 19.03.16; 6.02.20; 3.12.20; 9.03.23)

2º- Cada equipo participante estará compuesto de 7 corredores, de los cuales, al menos 5 serán sub 23, pudiendo inscribir dicho equipo corredores elite que no hayan cumplido los 26 años a 31 de diciembre del año en que se dispute la competición.

Los organizadores de la competición de Copa de España de Ciclismo en Ruta al ser esta por invitación, previo contrato a los equipos, ningún equipo podrá salir en la prueba con menos de 6 corredores sin causa justificada, de los cuales al menos 5 deben ser Sub23.

Los equipos participantes no podrán inscribir más de 2 ciclistas extracomunitarios.

***: Nota Legal.** Los extracomunitarios con residencia legal en España, a todos los efectos tienen iguales derechos y obligaciones que cualquier deportista de nacionalidad española o comunitaria.

(Modificado el 1.02.13; 9.03.13; 26.10.18, 7.10.21; 27.10.22)

3º- La Copa de España de Ciclismo en Ruta comprenderá una Clasificación Individual y una Clasificación por equipos.

En la Clasificación Individual podrán figurar todos los corredores con licencia RFEC o de otra federación nacional afiliada a la UCI.

En la Clasificación por equipos podrán figurar los equipos extranjeros y los españoles inscritos en la RFEC, en la temporada actual.

Para la Clasificación General Individual y General por Equipos, se tendrán en cuenta todas las pruebas puntuables.

4º- Los organizadores de las pruebas de la Copa de España de Ciclismo en Ruta deberán invitar a los 12 primeros equipos clasificados en el ranking por equipos de la Copa de España de Ciclismo en Ruta del año anterior, considerando que todos los equipos que deseen ejercer el derecho de invitación adquirido en la temporada finalizada deben estar inscritos en la RFEC en la temporada actual a más tardar antes del segundo fin de semana de enero (sábado-domingo). En caso de formalizar dicha inscripción superado el plazo establecido, el/los equipo/s perderán tal condición, siendo sustituido/s por el/los siguiente/s equipo/s de su clasificación que estén debidamente inscritos en la RFEC en la temporada actual dentro del plazo establecido anteriormente

En caso de que algunos de estos equipos causarán baja federativa o remitiera comunicación oficial a la RFEC trasladando la renuncia expresa al derecho adquirido en el plazo dentro del plazo establecido anteriormente por

las circunstancias que fuese o coincidieran en las clasificaciones, será sustituido por el siguiente equipo de su clasificación.

Si un equipo cambia de patrocinador, conservará su clasificación en el ranking por equipos de la Copa España de ciclismo en ruta siempre que mantenga la mitad más 1 de los corredores que figuraban en la fecha de inscripción del equipo en la temporada anterior.

Los equipos con derecho a ser invitados según el presente reglamento, recibirán por parte del organizador una ayuda económica de 500 € o cubrir completamente los gastos de alojamiento y manutención para 7 ciclistas y 3 técnicos (total 10 personas distribuidos en 4 dobles y 2 individuales) con entrada primer servicio cena víspera y salida día de la competición con desayuno reforzado incluido como último servicio.

El resto de equipos participantes en la citada competición serán los invitados por los organizadores de las pruebas de la Copa de España de Ciclismo en Ruta con las condiciones económicas (dietas) establecidas por los mismos.

Los equipos invitados por los Organizadores que acepten las condiciones del presente reglamento, para tener derecho a percibir estas ayudas económicas, deberán comprometerse a participar en todas las pruebas de la Copa de España de Ciclismo en Ruta.

En la segunda prueba y posteriores de la Copa de España de Ciclismo en Ruta, el equipo del líder de la clasificación General Individual de la categoría Sub23, caso de que no figurase entre los equipos invitados por los organizadores de las pruebas de la Copa de España de Ciclismo en Ruta, deberá ser invitado por el organizador percibiendo la misma dieta de los equipos clasificados en el Ranking del año anterior.

El equipo del líder, invitado por el organizador, tiene la obligación de participar con el propio líder de la Clasificación Individual de la Copa de España de Ciclismo en Ruta.

Todos los equipos invitados a participar en cada una de las pruebas de Copa España de Ciclismo en Ruta que incumpla lo establecido en el presente reglamento, así como cometer cualquier negligencia en el desarrollo de la prueba, podrán ser excluidos de todas las clasificaciones que se disputen en la Copa de España de Ciclismo en Ruta y perderán el derecho a ser invitados a participar en las siguientes pruebas.

La transgresión de la norma podrá suponer la exclusión de la prueba del calendario RFEC.

La RFEC comunicará a más tardar el día lectivo siguiente al tercer fin de semana (sábado y domingo) de enero del año en curso, la lista oficial de los equipos que deberán ser invitados por los organizadores de las pruebas de Copa de España de Ciclismo en ruta conforme a la presente normativa técnica en vigor (Modificado el 9.03.13; 19.12.17; 26.10.18; 17.10.19; 7.10.21; 25.11.21; 27.10.22)

5º- Los organizadores invitarán a los equipos, mediante el formulario de inscripción de la RFEC (Anexo 7), cuarenta días antes de la celebración de la prueba.

El equipo invitado, treinta días antes de la celebración de la prueba, deberá devolver los formularios, debidamente cumplimentados al organizador.

6º- Todas las pruebas puntuables deberán celebrarse en la franja horaria comprendida entre las ocho de la mañana a las tres de la tarde.

La confirmación de inscripciones y verificación de licencias tendrá lugar la víspera de la prueba a partir de las 17:00 h. hasta las 20:00 h.

Los dorsales serán asignados a los equipos en decenas, del 1 al 7, del 11 al 17, 21 al 27, etc. (Modificado el 28.06.13; 24.02.21)

7º- La Clasificación Individual se realizará adjudicando a los 40 primeros clasificados en cada prueba la puntuación siguiente:

Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1º	120	11º	32	21º	20	31º	10
2º	100	12º	30	22º	19	32º	9
3º	85	13º	28	23º	18	33º	8
4º	70	14º	27	24º	17	34º	7
5º	60	15º	26	25º	16	35º	6
6º	55	16º	25	26º	15	36º	5
7º	50	17º	24	27º	14	37º	4

8°	45	18°	23	28°	13	38°	3
9°	40	19°	22	29°	12	39°	2
10°	35	20°	21	30°	11	40°	1

(Modificado el 26.10.18; 17.10.19)

8°- La Clasificación por Equipos se realizará adjudicando a los 15 primeros equipos clasificados en cada prueba, la puntuación siguiente:

Clasif.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°	15°
Puntos	50	45	40	36	32	28	24	20	17	14	11	8	6	4	2

(Modificado el 26.10.18)

9°- (Suprimido el 19.12.17)

10°- Después de cada una de las pruebas puntuables, en la ceremonia protocolaria se entregarán dos maillots acreditativos de líder, uno al primer clasificado de la categoría Elite y otro al primer clasificado de la categoría Sub23 de la Copa de España de Ciclismo en Ruta.

Los líderes de las clasificaciones individuales tienen la obligación de portar el maillot en cada prueba puntuable que participen.

El incumplimiento de estas disposiciones será penalizado con 30 puntos en la Clasificación Individual.

Al finalizar cada una de las pruebas, la organización deberá facilitar una hoja de resultados (clasificaciones) a los equipos participantes que la soliciten.

(Modificado el 26.10.18)

11°- Los organizadores en su reglamento particular podrán conceder otros maillots y/o trofeos para otras clasificaciones.

(Modificado el 9.03.13; 24.05.18; 26.10.18)

12°- Suprimido el 7.10.21

II-H.- suprimido el 11.10.14



REGLAMENTO PARTICULAR METAS VOLANTES Y MONTAÑA

METAS VOLANTES:

1er clasificado: 3 puntos

2º clasificado: 2 puntos

3er clasificado: 1 punto

** En caso de igualdad en la clasificación de las Metas Volantes, se aplicarán los siguientes criterios de desempate:*

1. Número de primeros puestos.

2. Corredor mejor clasificado en la llegada en meta.

MONTAÑA:

5 puertos de 3ª categoría:

- 1er clasificado: 3 puntos

- 2º clasificado: 2 puntos

- 3er clasificado: 1 punto

En caso de igualdad en la clasificación de la montaña, se aplicarán los siguientes criterios de desempate:

1. Número de primeros puestos.

2. Corredor mejor clasificado en la llegada en meta

criterios

EQUIPOS:

Según reglamento UCI/RFEC.

DIETAS Y PREMIOS

IMPORTANTE

Los premios se cobrarán en metálico finalizado el podio en la oficina permanente.

No se pagarán premios pasado el día de celebración de la carrera.

Las dietas deben facturarse a los datos indicados más abajo y todas se pagarán mediante transferencia bancaria. El pago de las mismas solo se realizará la semana previa o bien in situ en la oficina permanente (13/05/2023).

Momparler SL

Calle Comendador Chacón num 1

23400 Úbeda Jaén

B67826438

P

Perepérez Garrido



LLOGUER DE COTXES

CITROËN

MOMPARLER



Jeep



FIAT





 PISSEI